ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL437/2022
"BOLARDOS ABATIBLES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 de Agosto del 2022 dos mil veintidos, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL437/2022**, denominada **"BOLARDOS ABATIBLES"**, solicitado por la de la **Dirección de Movilidad y Transporte,** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Alejandra González De los Santos** Representante de Contraloría Ciudadana, **José Luis Ortiz Coronado**, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.

Se hace constar que no hubo Participación de proveedores interesados en participar En la presente Licitación, por lo que la Dirección de Adquisiciones resolvió declarar Desierto el presente procedimiento, de acuerdo al artículo 60 sesenta fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

"Deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación."

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 26 de Agosto del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL437/2022
"BOLARDOS ABATIBLES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos Representante de Contraloría Ciudadana	
José Luis Ortiz Coronado, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	